

ESPITA, YUCATAN A 02 DE NOVIEMBRE DE 2014

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACION

C. GLENDY MA. CAAMAL CHULIM
TITULAR DE LA UMAIP DE ESPITA
PRESENTE

POR ESTE MEDIO Y DE LA MANERA MAS ATENTA, ME DIRIJO A USTED EN RESPUESTA A SU OFICIO S/N, RELATIVO AL REQUERIMIENTO DE INFORMACION QUE A LETRA DICE: "POR ESTE MEDIO ME PERMITO SOLICITARLE LA DOCUMENTACION QUE SE HUBIERE GENERADO O MODIFICADO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2014, RELATIVA AL ARTICULO 9 FRACCION XXI DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATAN, RESPECTO A RESOLUCIONES EJECUTORIAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS"

LE INFORMO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 59 Y DE LOS ARTICULOS 203, 210 Y 211 FRACCION VII DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, Y DESPUES DE UNA REVISION EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA A MI CARGO, SE CONCLUYE QUE NO EXISTE INFORMACION QUE SE HUBIERE GENERADO EN EL PERIODO ANTES SEÑALADO, TODA VEZ QUE NO SE HAN LLEVADO A CABO PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES CONTRA SERVIDORES PUBLICOS, POR LO TANTO NO EXISTEN RESOLUCIONES EJECUTORIAS.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACION

 ATENTAMENTE:

PROFR. JORGE HUMBERTO SAHUI TRIAY
SINDICO MUNICIPAL
1. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
ESPITA, YUCATAN
2012 2015

Unidad Administrativa responsable de poseer la información: Sindico Mpal.
Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa: Jorge Sahui Triay
Nombre y firma del Titular de la UMAIP: Glendy Ma. Caamal Chulim
Fecha de generación del documento: 02/NOV/2014
Fecha de actualización de la información: 01/DIC/2014